

SISTEMA NACIONAL DE PAGOS

COMISIÓN INTERBANCARIA PARA MEDIOS DE PAGO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CIMPRA)

BOLETÍN CIMPRA 061

PLAZAS DEL INTERIOR

- CESE DEL SERVICIO DE INTERCONEXIÓN DE LA CÁMARA DE ROSARIO

12/07/99

Comisión Interbancaria de Medios de Pago de la República Argentina		CIMPRA 061
PLAZAS DEL INTERIOR	Fecha 12/07/1999	Hoja 2

Cese del servicio de interconexión de la Cámara de Rosario

De acuerdo a lo publicado el día 4/06/99 en el Boletín CIMPRA 58, la próxima plaza a incorporarse a la compensación electrónica es Rosario el día 14/07/99.

Según lo mencionado en el citado Boletín, las plazas que actualmente funcionan como Cámaras Interconectadas, a medida que se vayan incorporando a la compensación electrónica, dejarán de prestar a las Entidades los servicios de intercambio y compensación de cheques en carácter de interconectadas.

El objetivo del presente documento es recordar a las Entidades Financieras que la Cámara de Rosario brindará el último servicio de interconexión para el ciclo de documentos presentados contra la plaza Rosario y los de Rosario presentados contra Capital, del día 13/07/99; y de rechazados del día 14/07/99.

[Volver a Boletines](#)